Devolver a CTP BUE Sector CARTA DOCUMENTO (1842)

Cuenta Franqueo a pagar N° 16990F2

Triplicado

Correo Argentino

CD270821564AR

0047094822001331324 2

A.R. - CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	N° A.R. (Troquel T&T)	DESTINATARIO
SUMINISTRA S.R.L.		PAREDES SILVA MARIA BELEN
DOMICILIO: Devolver a CTP BUE Sector CARTA DOCUMENTO (1842)		DOMICILIO: CORONEL RAMON L FALCON 5685
CÓDIGO POSTAL: B1842ZAC / LOCALIDAD: MONTE GRANDE / PROVINCIA: BUENOS AIRES		CÓDIGO POSTAL: 1408 / LOCALIDAD: CIUDAD AUTONOMA / PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 22-11-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA | FIRMA DEL DESTINATARIO

HORA

ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO | SELLO OFICINA DESTINO

FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO

Triplicado

Correo Argentino

CD270821564AR

0047094822001331324 2

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE	DESTINATARIO
SUMINISTRA S.R.L.	PAREDES SILVA MARIA BELEN
DOMICILIO: MARCELO T. DE ALVEAR 1350	DOMICILIO: CORONEL RAMON L FALCON 5685
CÓDIGO POSTAL: 1058 / LOCALIDAD: CABA / PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL	CÓDIGO POSTAL: 1408 / LOCALIDAD: CIUDAD AUTONOMA / PROVINCIA: CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

RECHAZAMOS SU TCL Nº 271806210 . POR ABSOLUTAMENTE FALAZ, IMPROCEDENTE, MALICIOSO. RATIFICAMOS EN TODOS SUS TERMINOS Y CONTENIDOS NUESTRAS ANTERIORES COMUNICACIONES. SIN PERJUICIO DE NO CONSTARNOS LA REMISION Y/O CONTENIDO Y/O RECEPCION DE LA SUPUESTA MISIVA QUE REFIERE HABERLE CURSADO A LA EMPRESA INC S.A. NEGAMOS Y RECHAZAMOS RESPONSABILIDAD SOLIDARIA Y/O FRAUDE LABORAL QUE SIN FUNDAMENTO ALGUNO NOS ATRIBUYE.RECORDAMOSLE QUE UD. FUE UNA TRABAJADORA CORRECTAMENTE REGISTRADA, EXTREMOS QUE IMPIDEN CALIFICARLO A UD COMO UNA TRABAJADORA SIN REGISTRO O TRABAJADORA EN NEGRO, RECORDAMOSLE, QUE LOS DATOS DE LA RELACION SE DESPRENDEN DE NUESTROS REGISTROS LABORALES, SON LOS QUE REFLEJAN EFECTIVA Y FIELMENTE LA REALIDAD DE LA RELACION, RAZON POR LA CUAL Y A TODO EFECTO LEGAL, NOS REMITIMOS A TALES DATOS Y DESCONOCEMOS CUALQUIER OTRO DATO QUE EVENTUALMENTE UD. HUBIERA ERRONEAMENTE DENUNCIADO EN SU MISIVA Y QUE NO SE CORRESPONDIERA CON LOS MISMOS. RATIFICAMOS DESVINCULACION EN LOS TERMINOS Y ALCANCES DEL ART. 92 BIS DE LA LCT QUE SE LE RATIFICARA EN CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES DE LEY AL DOMICILIO DENUNCIADO A SU INGRESO. CONFORME LE FUERA RATIFICADO EN CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES DE LEY A TRAVES DE CD N° 1511779100 CORREO URBANO QUE LE FUERA REMITIDA AL DOMICILIO POR UD. DENUNCIADO A SU INGRESO, CUYO TENOR A TODO EFECTO LEGAL RATIFICAMOS Y PROCEDEMOS A TRANSCRIBIRLE: "EN CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES DE LEY, RATIFICAMOS EXTINCIÓN DEL VINCULO LABORAL OPERADO EN LOS TÉRMINOS Y ALCANCES DEL ART. 92 BIS PERÍODO DE PRUEBA-NEGAMOS Y RECHAZAMOS ADEUDARLE DIFERENCIAS SALARIALES Y/O HORS EXTRAS AL 50% Y 100%. NEGAMOS Y RECHAZAMOS NEGATTIVA DE TAREAS TODA VEZ QUE ESTA EMPRESA JAMAS LE NEGO LAS MISMAS REITERAMOS CERTIFICADOS DE EGRESO CONFORME ART 80 LCT Y LIQUIDACION FINAL NO INDEMNIZATORIA A SU DISPOSICIÓN EN NUESTRA SEDE SITA EN MARCELO T DE ALVEAR 1350 CABA EN PLAZO LEGAL. CERRAMOS DEFINITIVAMENTE INTERCAMBIO EPISTOLAR.

SUMINISTRA S.R.L.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA POR CERTIFICADO N° 0047094822001331324 2 CORREO ARGENTINO CTP METROPOLITANO BUENOS AIRES 22-11-2023 SECTOR (CD)

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 22-11-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO

OSCAR ALBERTO FERNANDEZ
LEGAJO 106711
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.

GABRIELA MONTALVO
GERENTE DE R.R.H.H.
D.N.I.18307173